

MUNICIPALIDAD PUCON

SECRETARIA MUNICIPAL

ACTA SESION EXTRAORINARIA N° 17
HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL DE PUCON

FECHA 27 DE MAYO 2022

HORA 09 .15 HRS.

LUGAR . SALA DE CONCEJO

PRESIDENTE . CARLOS BARRA MATAMAL

ASISTEN . SR. CRISTIAN HERNADEZ SCHMIDT, SR. RICARDO CORTES OSSANDON, SRA. DANIELA GARCIA MITZ, SR.ARMIN AVILES ARIAS, SR. CLAUDIO CORTEZ GUARDA Y SRA. VERONICA CASTILLO OJEDA.

Secretaria Municipal Sra. Gladiela Matus Panguilef

TABLA

Ord. INT. N 33 de fecha 25 de mayo de 2022

DESARROLLO

En nombre de Dios el Sr. presidente Carlos Barra da la bienvenida y agradece a los señores Concejales por la asistencia a la reunión extraordinaria, con el fin de dar respuesta a la solicitud de Rentas y Patentes.

Secretaria da lectura al Ord. Int. N 33 de fecha 25.05.2022 de Rentas y Patentes, solicitan pronunciamiento respecto de la solicitud de traslado de las patentes de alcoholes Rol 40186, 40319 Actividad Restaurante Diurno y Nocturno, con dirección en calle M. Ansorena N 121 Pucón al inmueble Miguel Ansorena N 23 Pucón, quien cumple con todos los antecedentes para ello.

Hago presente a Uds. que el contribuyente ha manifestado que el inicio de las actividades comerciales en la nueva dirección será a contar del día 03 de junio 2022.



Sra. Secretaria el día de ayer se formó una comisión para revisar los documentos de las patentes de KUDEN S.A., Sra. Bhamá Zúñiga Asesor Jurídico, Sr. Walter Carter Director U. de Control, Sra. Gloria Sanzana Directora (S) de Rentas y Patentes, Sr. Administrador Municipal Carlos Olave y Sra. Gladiela Matus Secretaria Municipal.

Se presenta la carpeta con los antecedentes a los señores concejales para su revisión, una vez revisados se procede a la votación.

Sr. Cristian Hernández Apruebo se encuentran todos los documentos de respaldo.

Sr. Ricardo Cortes Ossandón Apruebo después de revisar los antecedente y exposición de la Sra. secretaria Municipal.

Sra. Daniela García, Apruebo

Sr. Armin Avilés, Apruebo

Sr. Claudio Cortéz Guarda Apruebo

Sra. Verónica Castillo Apruebo después de haber conversado con el Sr. Walter Carter que los antecedentes están correctos.

Sr. Presidente Carlos Barra Apruebo.

POR LA UNANIMIDAD DEL H. CONCEJO MUNICIPAL SE APRUEBA EL TRASLADOS DE LAS PATENTES ROL 40186 Y 40319 ACTIVIDAD RESTAURANTE DIURNO NOCTURNO, DE CALLE M. ANSORENA N 123 A M. ANSORENA N 23 PUCON.

Se levanta la sesión a las 09.45 hrs.

ACUERDOS:

POR LA UNANIMIDAD DEL H. CONCEJO MUNICIPAL SE APRUEBA EL TRASLADO DE LAS PATENTES ROL 40186 Y 40319 ACTIVIDADES RESTAURANTE DIURNO NOCTURNO, DE CALLE M. ANSORENA N 123 Y M. ANSORENA N 23 PUCON.


GLADIELA MATUS PANGUILEF
SECRETARIA

CARLOS BARRA MATAMALA
PRESIDENTE



Sr. Hernández Schmidt: buenos días, hemos tenido una reunión de trabajo antes de esta reunión de concejo, efectivamente consensuamos lo que acaba de leer el concejal Ricardo Cortés, invitando también, sugiriendo que ojalá estos temas que los materiales sean más amigable con el medio ambiente, tratar de ocupar el máximo de redes sociales y a pesar de lo dispuesto en bienes de uso público, invitar a ambos comandos de la próxima elección, plebiscito de salida a hacer una campaña ordenada pulcra y que piensen precisamente en nuestros temas, que nosotros hemos enfatizado, medio ambiente y utilización de tecnología también, yo por lo menos alcalde no tengo ninguna aprensión más apoyo lo que hemos conversado en las reuniones previas, apruebo.

Sra. Daniela García: quería solo enfatizar el hecho de que de alguna forma lo que conversamos, además de todo lo que tiene que ver con la sustentabilidad de los materiales que van a usar las campañas, independientes, nosotros como municipio tenemos un compromiso con la información fidedigna y vamos a promover que la gente vote informada y para eso están las plataformas, para invitar que haya una votación informada de este proceso que es obligatorio y en el fondo cumplir un rol más de estado y más ecuánime respecto a la información.

Sr. Cortés Ossandón: Si, apruebo.

Sra. Daniela García: Si, apruebo

Sr. Armin Avilés Arias: si, apruebo.

Sr. Cortés Guarda: Es importante mantener informada a la comunidad, apruebo.

Sra. Verónica Castillo: si, voy aprobar apoyo lo que dice mi compañero Ricardo Cortés, siempre y cuando no tengamos contaminación visual ni residuos.

Sr. Presidente, Carlos Barra: si apruebo.

Eso era el motivo de esta reunión extraordinaria un solo punto en la tabla, por lo tanto, agradezco la presencia de cada uno de ustedes, muchas gracias buenos días.

Acuerdos:

Por la Unanimidad del H. Concejo se aprueba la Instalación de PROPAGANDA Electoral Plebiscito Nacional Constitucional 2022.

Var. Cam. Internacional de Fresia a Colo- Colo en 500 mts.

AV. Colo-COLO Urrutia-Brasil, Brasil Pasaje Colo-Colo.

Bandejon Central de la Av. Acceso Caburgua.

SE LEVANTA SESIÓN 10:30 HRS.


GLADIELA MATUS PANGUILE
SECRETARIA



CARLOS BARRA MATAMALA
PRESIDENTE